



C I R C U L A R CSJBTC25-43

FECHA: 21 de mayo de 2025

PARA: **MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA**

DE: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ**

ASUNTO: *“Informe estado actual de procesos que cursan bajo el Decreto 01 de 1984”*

En atención al oficio UDAEO25-1719 del 12 de mayo de 2025, mediante el cual la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE) del Consejo Superior de la Judicatura solicita información sobre el estado actual de los procesos activos que se adelantan en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca bajo el sistema escritural dispuesto en el Decreto 01 de 1984 **“Código Contencioso Administrativo”**, de manera atenta se solicita que por parte de cada Despacho se diligencie la información de cada proceso que tenga en trámite bajo el Decreto 01 de 1984, a través del siguiente formulario de Forms: <https://forms.office.com/r/S29LHafAFs>

En el diligenciamiento del mismo se ruega precisar la siguiente información:

1. Magistrado(a)
2. Instancia
3. Radicación
4. Medio de Control
5. Demandante
6. Demandado
7. Número de cuadernos
8. Estado actual del proceso
9. Fecha de última actuación

Cabe anotar que, de acuerdo a la información estadística reportada en el SIERJU con corte a 31 de marzo de 2025, los siguientes despachos tienen en su inventario procesos activos del sistema escritural:

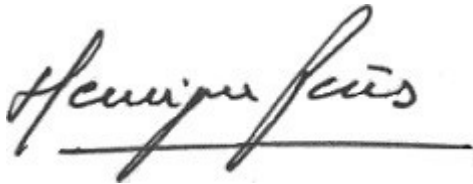
SECCIÓN	CÓDIGO DESPACHO	MAGISTADO	CANTIDAD DE PROCESOS ESCRITURALES EN INVENTARIO FINAL
SECCIÓN PRIMERA	250002341001	FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA	1
	250002341002	OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS	8
	250002341003	CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO	6
	250002341005	CESAR GIOVANNI CHAPARRO RINCON	1

SECCIÓN SEGUNDA	250002342011	NESTOR JAVIER CALVO CHAVES	1
	250002342017	LUIS ALFREDO ZAMORA ACOSTA	17
SECCIÓN TERCERA	250002336002	BEATRIZ TERESA GALVIS BUSTOS	1
	250002326004	CLARA CECILIA SUAREZ VARGAS	11
	250002326005	HENRY ALDEMAR BARRETO MOGOLLON	9
	250002343007	FERNANDO IREGUI CAMELO	28
	250002343009	ANDREW JULIAN MARTINEZ MARTÍNEZ	13

En caso de que algún Magistrado(a) no se encuentre en la anterior relación, pero tenga procesos escriturales activos en su inventario, podrá diligenciar la información respectiva en el formulario de Forms indicado en precedencia.

Agradecemos que el diligenciamiento del formulario con la información solicitada se realice a más tardar el 03 de junio de 2025. Para cualquier inquietud que se presente, podrán comunicarse con el Profesional Fabián Fernando Micán al teléfono 3017084587.

Cordialmente,



HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Presidente

ARV/ ffmn